

Quito, 24 de abril de 2019

Señores Accionistas  
**PROMOTORA Y PROYECTOS URBAN-PROJECTS S.A.**  
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, pongo en conocimiento de los señores accionistas el informe anual de la Gerencia General de la compañía **PROMOTORA Y PROYECTOS URBAN-PROJECTS S.A.**, por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero del 2016 y el 31 de diciembre del año 2018:

**1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe:**

*La Gerencia General ha desarrollado actividades dirigidas a iniciar las operaciones de la compañía buscando la promoción de un futuro proyecto inmobiliario.*

**2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General:**

El Gerente General ha cumplido con todas las disposiciones encargadas a la Gerencia General, para el ejercicio 2018.

**3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal:**

El Gerente General cumple con informar a la Junta General de accionistas de la compañía **PROMOTORA Y PROYECTOS URBAN-PROJECTS S.A.**, que durante el ejercicio 2018, no han ocurrido hechos extraordinarios, en los ámbitos; administrativos, laboral y legal.

Las operaciones desarrolladas en los campos anteriormente mencionados, se han desarrollado con total normalidad, y es importante destacar que la construcción del proyecto inmobiliario Kiro ha avanzado conforme al cronograma, y las ventas del mismo, han sido muy exitosas.

Se han adquirido nuevos inmuebles con perspectivas de iniciar nuevos proyecto inmobiliarios en la ciudad de Quito, para lo cual se están llevando a cabo los correspondiente evaluaciones arquitectónicas y de factibilidad, con lo cual se incrementaran las operaciones de la compañía.

**4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente:**



El Gerente General cumple con informar a la Junta General de accionistas de la compañía **PROMOTORA Y PROYECTOS URBAN-PROJECTS S.A** que la actividad económica del presente ejercicio se encuentra reflejada en el Balance General que se adjuntan al presente informe, y expresa que en este periodo 2018 se han generado pérdidas, las mismas que será cubiertas posteriormente con aportes de los accionistas o con las utilidades futuras que se generen.

**5. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:**

La Gerencia General recomienda que para el ejercicio 2019, a la Junta General de accionistas de la compañía, que se documente la totalidad de los controles que se están ejecutando en los diferentes procesos de la compañía, y que se busquen nuevos proyectos inmobiliarios con el fin de continuar con las actividades comerciales de manera estable.

**6. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía:**

La Gerencia General se ha preocupado por cumplir con todas las obligaciones referentes a propiedad intelectual, derechos de autor, así como ante los Órganos de Control pertinentes.

**7. El estado de cumplimiento de las normas sobre Prevención de los delitos de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo:**

La Gerencia General expresa que se han cumplido con todas las normativas exigidas a la compañía para el cumplimiento de la Prevención de los delitos de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.

Atentamente,



ING. FRANCISCO PEÑA CHAVEZ  
GERENTE GENERAL

PROMOTORA Y PROYECTOS URBAN-PROJECTS S.A